



CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana  
Alcaldía TLALPAN



ALCALDÍA  
TLALPAN

FOLIO 67-5-2025

FORMATO TTLALPAN\_CAY\_1

## CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

### I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 5 de marzo de 2025

Para el predio ubicado en la calle BLVR. ADOLFO RUIZ CORTINES ANILLO PERIFÉRICO

Colonia SAN BARTOLO EL CHICO Alcaldía TLALPAN

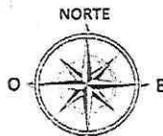
Número oficial asignado 6666

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

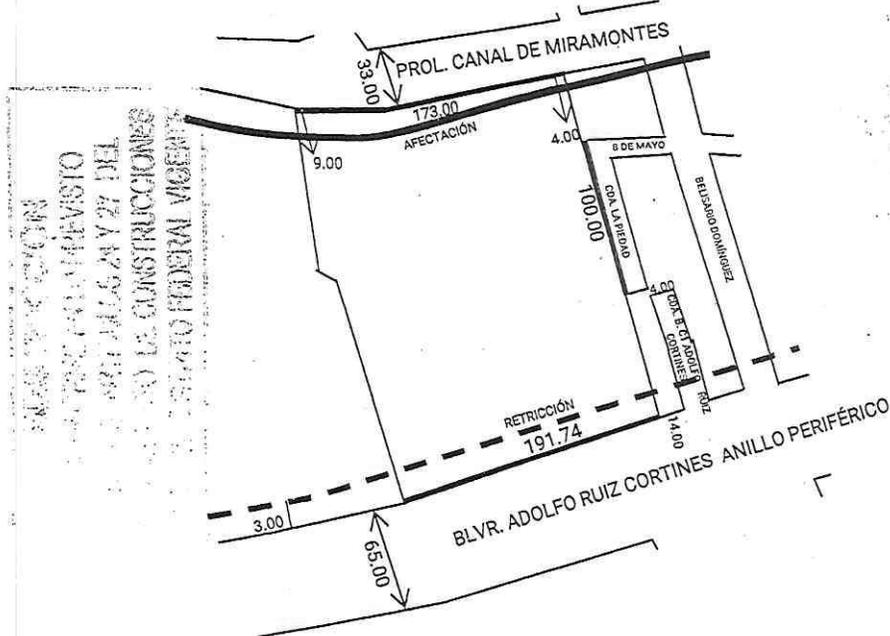
### II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 5 de marzo de 2025

Zona Histórica  Si  No  
Zona Patrimonial  Si  No  
Afectación  Si  No  
Restricciones  Si  No



al frente de 4.00 a los 9.00 metros al fondo 3.00 metros



AFECCIÓN  
CONFORME A LO PREVISTO EN  
LOS ARTÍCULOS 11 Y 27 DEL REGLAMENTO  
DE CONSTRUCCIONES PARA EL  
DISTRITO FEDERAL VIGENTE

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 70582 DE 29 DE ENERO DE 2018 PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINAS 336 DE NOVIEMBRE 2024 Y 359 DE AGOSTO DE 2023

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expide

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elabora: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirección de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL Y CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



Sello de Autorización

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA  
ALCALDÍA DE TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO